

## Don Carlos Rafael Nouel Pierret, político, sacerdote e historiador \*

José Luis Sáez, S. J. \*\*

La vida de Carlos Nouel Pierret tiene dos o tres aspectos que merecerían un estudio más amplio que éste. Quizás es uno de los tantos desconocidos de nuestra historia, y por supuesto, menos conocido que su hijo, el arzobispo Nouel, cuya trayectoria también tiene áreas que merecen investigarse más, una vez que contamos con una apreciable cantidad de sus cartas, discursos, informes y escritos inéditos. Y eso mismo sucede, sin duda, con nuestro homenajeado de hoy.

De esos aspectos o áreas de su carrera vital (político, diplomático, sacerdote e historiador), voy a reducirme a su ministerio sacerdotal, casi en el ocaso de su vida, y a su aporte pionero a la historiografía eclesiástica dominicana, con la primera historia sistemática de la Iglesia en Santo Domingo, si se exceptúan los trabajos parciales del cronista y maestro avulense Gil González Dávila entre 1649 y 1655, del racionero dominicano Luis Jerónimo de Alcocer en 1650, el del jesuita francés Pierre-François-Xavier de Charlevoix, editado en París en 1730, a base de las memorias manuscritas de su colega P. Jean-Baptiste Le Pers, y la también

---

\* Conferencia pronunciada la noche del 17 de enero de 2005 en la Academia Dominicana de la Historia, en ocasión de conmemorarse el centenario del fallecimiento del Padre Carlos Rafael Nouel Pierret.

\*\* Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

parcial historia de América en 14 tomos del dominico francés Antoine Touron, publicada en París entre 1768 y 1770.<sup>1</sup>

## 1. Carnet de identidad del Canónigo. Carlos Nouel Pierret (1833-1905)

Carlos Rafael Nouel Pierret nació en el barrio de Santa Bárbara de la ciudad de Santo Domingo el 2 de marzo de 1833, y una vez que los libros parroquiales se perdieron, sólo sabemos que fue bautizado en aquella parroquia en fecha indeterminada del mismo año, y fue apadrinado por su tío carnal Hipólito Pierret.<sup>2</sup> Era hijo natural de Jean-Baptiste Adolphe Nouel Gobert, empleado de Finanzas del Estado, y Juana Rosa Margarita Pierret.<sup>3</sup> A los trece años, recibió la confirmación de manos del Vicario General y Delegado Apostólico Tomás de Portes, el 19 de abril de 1846,

- 
1. Luis G. de Alcocer, *Relación sumaria del estado presente de la Isla Española en las Indias Occidentales*, o BN (Madrid, N° 3000, ff. 63-87v.; repr. BAGN V:20-21 (C. Trujillo, enero-abril de 1942), 31-112; Gil González Dávila. *Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia Metropolitana de S. Domingo y vidas de sus obispos y arzobispos* (Madrid, 1655), BAGN V:20-21 (C. Trujillo, enero-abril de 1942), 5-27. La obra en dos tomos del P. Charlevoix fue traducida y reeditada por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos con el título de *Historia de la Isla Española o de Santo Domingo* (Santo Domingo, 1977), y la del P. Touron apareció también en París con el título de *Histoire Générale de l'Amérique*. Cfr. BAGN V:20-21 (enero-abril de 1942), 4.
  2. Así lo expresaba él mismo al P. José Armayor cuando se le solicitó la partida de bautismo antes de gestionar su licencia para las órdenes mayores. Cfr. ASD. *Expediente Órdenes: Nouel, Carlos*, leg. 6, cajón 25, N° 5.
  3. Cfr. AGN. Oficialía Civil, 1ª Circunscripción, *Libro III Nacimientos*, f. 41v; repr. BAGN XV:72 (enero-marzo de 1952), 30.

siendo su padrino Domingo de la Rocha Angulo.<sup>4</sup> Cumplidos ya los veintinueve años (23 noviembre 1854), y probablemente antes de terminar su carrera, se casó en la Catedral con Clemencia Antonia Bobadilla Desnier, de 19 años y la menor de los seis hijos de Tomás Bobadilla Briones, el expresidente de la Junta Central Gubernativa de Marzo de 1844.<sup>5</sup>

Fue condiscípulo de Fernando Arturo de Meriño, José Gabriel García y Emiliano Tejera en el efímero Colegio Nacional San Buenaventura (1853-1855), donde hizo sus estudios de Derecho, concluidos quizás en el Seminario Conciliar. Obtuvo la Licenciatura, habiendo ejercido la profesión durante más de veinte años, y retirado ya de la política, el 12 de octubre de 1880, el presidente Meriño emitió el decreto que le designaba catedrático de Derecho Civil del Instituto Profesional, creado por sus dos condiscípulos Tejera y García en 1866.<sup>6</sup> Allí permaneció, es de suponer, unos diez años,

---

4 Cfr. ASD. *Libro I de Confirmaciones* (1828-1855), f. 105v. A pesar de que supuestamente le reconoció su padre en 1834, en esta partida figura como *hijo natural de Rosa Pierret*. Del padrino sabemos que era un *ciudadano honradísimo y cristianísimo de esta Capital*, que el 29 de enero de 1871, había obsequiado al antiguo Convento Dominicó una reliquia de Santo Domingo, y el 20 de diciembre del mismo año, junto con su hija Mercedes, obsequiaba a la Catedral una araña de bronce de seis luces. Cfr. R. Bello Peguero (ed.), *Actos del Gobierno Eclesiástico. 1859-1877* (Santo Domingo, 1998), 418, 462.

5 Cfr. ASD. Catedral de Santo Domingo, *Libro VIII Matrimonios* (1838-1855), f. 199. En la boda firmaron como testigos Juan Velázquez, Tomás Bobadilla, entonces miembro del Consejo Conservador, y Manuel Pou, oficiando en la ceremonia el P. Antonio Siguier, cura interino de la Catedral. Al margen del acta citada, se tachó el apellido Noel (sic), porque en el texto aparece de nuevo que Carlos Nouel es hijo natural (h.n.) de Rosa Pierret, y no figura el nombre completo del padre.

6. Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi. *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo. 1538-1970* (Santo Domingo, 1970),

incluso siendo ya clérigo, por lo menos durante su estancia en la Capital, es decir hasta enero de 1891.

Los antiguos compañeros de estudios sostuvieron frecuente correspondencia, que comenzó al parecer en 1858, y se extendió hasta octubre de 1903. Las expresiones de afecto, a veces en francés (“*Mon très cher ami*”), las despedidas (“*Etiam atque etiam*”), y la identificación con que cierra algunas de sus cartas Meriño (“*compère*”), y muy pocas veces “*arzobispo*”, es prueba suficiente de la confianza que siempre existió entre ambos.<sup>7</sup>

Los cargos públicos que desempeñó don Carlos durante los diecisiete años de la Primera República (1844-1861), aparte de ser secretario particular de su suegro Tomás Bobadilla, fueron los de Administrador de Hacienda con asiento en Puerto Plata y Secretario de la Cámara de Cuentas. Parece que su parentesco y colaboración con Tomás Bobadilla, —además de haber sido profesor suyo en el Colegio San Buenaventura—, fueron los responsables de su filiación a la Logia “La Fé” N° 7 de Santo Domingo, como parte de la Gran Logia Nacional, creada el 3 de octubre de 1858<sup>8</sup> Además de esto, en el cuadro de representantes de potencias extranjeras ante el Oriente Nacional, Carlos Nouel

---

64. Nueve meses antes, (15 de enero de 1880), había asistido al acto de reinstalación y apertura del Seminario Conciliar. Cfr. Hugo E. Polanco. *Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino. 1848-1948* (C. Trujillo, 1948), 69.

7. Sin embargo, y casi automáticamente, a partir de la consagración de Meriño en Roma (6 julio 1885), desapareció el tuteo en las cartas de Carlos Nouel, y hasta el final de su vida mantuvo la formalidad del tratamiento de Monseñor y/o Su Señoría.
8. En el número 19 de la revista *La Colmena Masónica* aparece el cuadro de los oficiales de la Logia “La Fe” N° 7, encabezado por el Venerable

aparecía a mediados de 1873 como representante del Gran Oriente de Italia y de la Gran Logia de la Virginia.<sup>9</sup>

Después de vivir desde finales de 1863 a 1865 en el voluntario exilio de Valencia (Estado Carabobo, Venezuela), —se había unido al movimiento anexionista de 1861, y por eso desempeñó el cargo de Alcalde Mayor de La Vega durante poco más de un año—<sup>10</sup>, en el período de la Segunda República fue Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, de la que surgió la Constitución del 14 de noviembre de 1865, consejero del Triunvirato de 1866 y traductor de los códigos franceses de la Restauración, junto al también abogado Pedro A. Bobeá.<sup>11</sup> En 1867 participó en la firma del inconcluso Tratado de Paz, Comercio y Navegación con Haití, fue Secretario de la Cámara de Diputados, —en su misma casa se convocó una reunión de consulta en la tarde del 30 de noviembre de 1867—, y al año siguiente y aparentemente sólo por unas semanas

---

Maestro Carlos Nouel, grado 30. Cfr. *La Colmena Masónica* II:19 (31 enero 1873), 302. Entre tanto, Bobadilla era el Serenísimo Comendador grado 33 del “Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales de la República Dominicana”. Cfr. *La Colmena Masónica* I:8 (15 agosto 1872), 121; *ibid.*, I:19 (31 de enero de 1873), 302.

9. Cfr. *La Colmena Masónica* II:32 (15 de julio de 1873), 485.
10. Cfr. Mario Concepción. *La Concepción de La Vega. Relación Histórica*. (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Geografía, 1981), 111. En una carta del brigadier Carlos de Vargas al general Santana (1º de agosto de 1863), informándole de la creación del Consejo de Administración, se nombra Fiscal a Carlos Nouel. Cfr. José Gabriel García. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, 4ª ed. III, Santo Domingo, 1968, 442.
11. Una parte de los códigos estaba terminada en 1867, puesto que en esa fecha se promulgaron los códigos civil y penal. Cfr. Vetilio Alfau Durán. “Apuntes para la bibliografía de la novela en Santo Domingo” en *Vetilio Alfau Durán en Anales*, Santo Domingo, 1997, 337.

actuó como Ministro de Relaciones Exteriores.<sup>12</sup> Al caer el gobierno de José M<sup>a</sup> Cabral (31 de enero de 1868), y vislumbrarse una nueva aparición de Báez, tuvo que emprender de nuevo el camino del exilio, está vez expulsado del país y residiendo durante seis años en Aguadilla, Puerto Rico.

Escribiendo desde Curaçao a su viejo amigo Meriño, como él en el destierro, le contó cómo el día 22 de abril de 1868 trasladaría a su familia (“*seis hijos nacidos y uno que dentro de dos meses nacerá*”), a Aguadilla, —él había estado ya unas semanas antes y el 18 de ese mes había llegado a Curaçao—, para evitarle que siguiera sufriendo la separación, y llevara una vida de zozobras y hasta privaciones, sólo por el hecho de que él optó por una vida pública que parecía reñida con la decencia. Y aunque reconoció que tiene derecho como el que más a vivir en su patria, su compromiso con la familia le obligaba a dejarla, y añadió:

*“Me alejo de la patria, y vuelvo a peregrinar nuevamente con mi mujer y mis hijos hasta que le plazca a Dios dar paz a esa tierra de promisión, donde seríamos todos felices, si poniendo algo de nuestra parte, acalláramos nuestras pasiones, y nos toleráramos un poco, ocupando cada cual en esa sociedad el puesto que le corresponda; pero esto es imposible, porque son muchas las ambiciones, y ambiciones de completas nulidades políticas, que se creen con aptitudes para el gobierno de ese pueblo”*.<sup>13</sup>

---

12. La reunión, como refería la circular, firmada por Melitón Valverde y todos los invitados, era “*para consultarles algunos negocios de interés público*”. Cfr. ASD. *Correspondencia: C. Nouel* (1867-1890), s/n.

13. “Carta de C. Nouel al P. Fernando A. Meriño en Caracas. (Curaçao, 20 de abril de 1868)”, ASD. *Correspondencia de C. Nouel* (1858-1870), s/n.

A los tres años de vivir en Puerto Rico (16 de enero de 1871), se adhirió a un grupo de nueve dominicanos, encabezados por su suegro Tomás Bobadilla, —sólo le quedaban once meses de vida—, en protesta contra los planes anexionistas de Báez, además de redactar y enviar el 27 de marzo de 1871 una comunicación especial al senador Charles Sumner, republicano de Massachussets.<sup>14</sup> Sin embargo, siendo aún Buenaventura Báez presidente, Carlos Nouel regresó al país, y su primera ocupación fue concluir la interrumpida traducción de los citados códigos franceses, aunque no tendrían fuerza de ley hasta 1884, siendo ésta sin duda su mejor contribución al país en el área del Derecho.<sup>15</sup>

De nuevo en la administración pública, a partir del 19 de enero de 1874, desempeñó sucesivamente las funciones de Ministro de Justicia e Instrucción Pública, de Interior y Policía, y poco después de Hacienda, todo eso en el gobierno provisional de Ignacio María González, al que siempre, y aun en sus cartas a su hijo Adolfo, confesó su adhesión.<sup>16</sup> Como Ministro Plenipotenciario y en

---

14. Sumner, nacido en Boston (Mass.) el 6 de enero de 1811, y fallecido el 11 de marzo de 1874, pertenecía al ala radical del Partido Republicano, había propuesto la abolición de la esclavitud, y se enfrentó al presidente Ulises S. Grant por sus planes de intervención en Santo Domingo, lo que le valió la destitución de la presidencia del Comité de Relaciones Exteriores del Senado. Cfr. Ramón Lugo Lovatón. “Tomás Bobadilla Briones”, *BAGN* XIII:65 (abril-junio de 1950), 158; Arístides Incháustegui *et al* (ed.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos II*, Santo Domingo, 1994, 183-184. El conjunto de esos documentos contra la Anexión, unos de la pluma de Bobadilla, otros de Nouel y otros colaboradores, aparecieron con el título de *Cuestión Dominico-Americana*, Mayagüez, 1871.

15. Los códigos fueron publicados en la *Gaceta de Santo Domingo*, el nombre con que apareció la antigua Gaceta Oficial, entre el 13 de enero de 1874 y parte de 1875.

16. Se asegura que a la hora de su muerte expresó su arrepentimiento de “*haber sido masón y haber creído en el Presidente González*”. Cfr.

compañía de Emiliano Tejera, José Gabriel García y Juan Bautista Zafra, participó el 9 de noviembre del mismo año en la conclusión y firma del interrumpido tratado con Haití. Un año después fue Diputado y Secretario de la Cámara Legislativa, y por fin, encargado de negocios en Puerto Príncipe (1875-1876), cargo que abandonó al fallecer allí su esposa el 6 de mayo de 1876, retirándose a partir de entonces de la política activa.

Un año antes, el 9 de abril de 1875, había enviado a Roma a su hijo Adolfo Alejandro, de sólo trece años de edad, bajo la custodia de Monseñor Alexis J. Guilloux, arzobispo de Puerto Príncipe, para estudiar en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano, y allí permaneció hasta cumplidos los veintitrés años, regresando con el flamante Arzobispo Fernando Arturo de Meriño, que le ordenó sacerdote en la Catedral de Santo Domingo el 19 de diciembre de 1885, sin duda con la asistencia de su padre en el altar. Gracias a la situación holgada de que entonces disfrutaban los Nouel, fue Don Carlos y no la Iglesia Dominicana, quien costeó durante diez años los estudios de su hijo adolescente en aquella prestigiosa institución romana, fundada diecisiete años antes.

A propósito de esos años, padre e hijo sostuvieron frecuente comunicación, —aún se conservan unas 104 cartas del hijo entre 1875 y 1884—, y en ellas se revela la corrección y el esmero de su estilo y buena caligrafía. Por eso insistía con cierta frecuencia en que su hijo mejorara la letra y sobre todo que no descuidara la ortografía, porque sin duda que en las cartas de Adolfo Nouel, incluso cumplidos ya los diecisiete o dieciocho años, se encuentran

---

Hugo E. Polanco. *La Masonería en la República Dominicana*. Santiago, UCMM, 1985, p. 81.



faltas y más faltas, semejantes a la de cualquier alumno descuidado de liceo, y no sólo en las ya obvias de concordancia en los tiempo verbales.

Cuando el seminarista Adolfo Alejandro llevaba ya once meses en Roma, falleció su madre Clemencia Antonia Bobadilla de Nouel el 6 de mayo de 1876, a los cuarenta y un años recién cumplidos, en una finca propiedad del general Lorquete, en la montaña La Coupe, cercana a Port-au-Prince. Sus restos fueron trasladados enseguida al cementerio de aquella ciudad. Unos años más tarde, el viudo Nouel trasladó al país los restos de su esposa, que encontraron descanso definitivo en la Capilla del Santísimo de la Catedral de Santo Domingo.<sup>17</sup>

Entre 1855 y 1874 el abogado Nouel tuvo diez hijos (cinco varones y cinco hembras, aunque un varón y una hembra nacidos en uno y otro exilio no pasaron de los dos o tres meses). A los seis años de viudez, —el menor de sus hijos, Bienvenido Salvador, no tenía aún ocho años cumplidos—, e incluso habiendo barajado por unos meses la posibilidad de contraer matrimonio con Altagracia Díaz, cosa que no agradó a su hijo Adolfo Alejandro (“*por supuesto que no podré llamarla mamá...y sólo madrastra después que sepa que se han casado*”), a principios de febrero de 1882 optó definitivamente por el sacerdocio, anticipándose a su hijo Alfredo el 5 de enero de 1882.<sup>18</sup>

Una vez conseguida la dispensa *ex defectu natalium*, y recibidas las órdenes menores en el templo de Regina Angelorum

---

17. Cfr. R. Lugo Lovatón. *Op. cit.*, 165-166.

18. Cfr. “Carta de A. Nouel a su papá. Roma, 18 de febrero de 1882”. *Ibid.*, Carta N° 108.

el 10 de abril de 1882 de manos del Vicario Apostólico capuchino Fr. Rocco Cocchia, —había vestido los hábitos clericales el 1º de enero de ese año y la *prima tonsura* la recibió el 7 de febrero—, al parecer recibió sucesivamente y de forma irregular el subdiaconado y el diaconado de manos de Mons. Constant M. Hillion, Obispo de Cap-Haitien a finales de julio de 1883. Posteriormente, y previo el envío de Roma de una *sanatoria* o dispensa, solicitada ante la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios por Fr. Rocco Cocchia (Roma, 19 de marzo de 1884), recibió por fin el sacerdocio de manos de Mons. Alexis Jean-Marie Guilloux, arzobispo de Port-au-Prince, probablemente a mediados de mayo de 1884.<sup>19</sup> Al menos, así hizo constar el 11 de mayo en carta al obispo Guilloux el Vicario General, Domingo B. de la Mota, anunciándole el viaje de cuatro ordenandos: tres dominicanos y un italiano.<sup>20</sup>

- 
19. Constant Mathurin Hillion, nacido en Mauron (Francia) el 21 de octubre de 1830, era obispo de Cap-Haitien desde 1873, y fue trasladado al arzobispado de Port-au-Prince el 13 de agosto de 1886, falleciendo en esta última sede el 21 de febrero de 1890. Alexis Jean-Marie Guilloux, cuya amistad cultivó Carlos Nouel, era arzobispo de Port-au-Prince desde 1870, y falleció en 1885. La dispensa, que él gestionó a través de su hijo Adolfo, se justificaba porque había recibido irregularmente el Subdiaconado y el Diaconado, y además había ejercido el segundo. La sanatoria completa o dispensa fue recibida en Santo Domingo el 9 de mayo de ese mismo año. Cfr. ASD. *Correspondencia Oficial* III (1881-1884), f. 195, N°9.
  20. Cfr. ASD. *Libro III Correspondencia* (1882-1884), ff. 193-194. Previamente había recibido el examen de Latín y Teología, junto con Benito Ramón Pina (12 de julio de 1882), se le asignó la Parroquia de Bayaguana al recibir el Subdiaconado, y siendo ya Diácono hizo ejercicios espirituales (28 de abril-1º de mayo de 1882), dirigidos por José Armayor y Salas, y

Aunque desdice de la sencillez que caracterizó al neo sacerdote, consta que a través de su hijo y los contactos que tenía en Roma, le solicitó el 18 de junio de 1884, gestionar se le concediera el título de Camarero Honorario de Su Santidad u otro de los honores que otorgaba el Papa. Su hijo Adolfo, ya Subdiácono, a través del Caballero Rossi, Comendador y Camarero de S. S. incluso redactó la petición que debía enviar al mismo León XIII el arzobispo Meriño en los siguientes términos:

*“Beatísimo Padre: Deseando dar mayor realce al culto y a la autoridad eclesiástica, y deseando así mismo recompensar los grandes méritos del Pbro. D. Carlos Nouel, que figuró tanto, etc. etc. en la vida civil, y después con la aprobación y a las instancias de Mons. Cocchia se dedicó al servicio de los altares, etc., y deseando que dicho Pbro. se anime cada vez más a prestar sus grandes servicios y a emplear sus talentos en pro de la Iglesia, suplico a V. S. se digne nombrarlo, ... etc., mucho más que yo lo he nombrado mi Secretario de Cámara y Gobierno, etc. etc.”.*

Hasta donde podemos colegir de la documentación conservada, al parecer ni Meriño, que entonces sólo era Administrador Apostólico, envió la solicitud, ni el asunto del título prosperó más allá de ese deseo.<sup>21</sup> Parece que a cambio de ese capricho, su amigo de tantos años, le otorgó un año después (10 de septiembre de

---

en compañía del acólito Tomás Fernández y el lector Eugenio Polanco. Cfr. ASD. *Expedientes de Ordenes*, nn. 1, 6, 8, 9. Por fin el 24 de enero de 1884 desde Santo Domingo solicitó formalmente la recepción del presbiterado.

21. Cfr. “Carta de A. Nouel a su padre. Roma, 26 de agosto de 1884”. Cartas de A. Nouel. *Ibid.*, Carta Nº 140.

1885) el título de canónigo honorario de la Catedral de Santo Domingo, siendo su único compañero de promoción el P. José María Meriño Ramírez, hermano menor del recién estrenado arzobispo.

Al regreso de Roma de Fernando A. de Meriño y después de su toma de posesión, Carlos Nouel se convirtió en Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado (1885-1891), —a partir del 21 de junio de 1884 lo era de la Administración Apostólica—<sup>22</sup>, y Cura del Sagrario de la Catedral (1885-1891), además de sustituir en dos oportunidades al titular de su propia parroquia de Santa Bárbara.<sup>23</sup> A partir del 24 de marzo de 1885, y siguiendo instrucciones precisas de Meriño antes de su salida a Europa, además de la Secretaría de Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino, se encargó de la administración económica de aquel centro, informando periódicamente al arzobispo de aquella encomienda.<sup>24</sup>

- 
22. En la misma fecha, Meriño se lo notificó al clero de la Arquidiócesis y al Ministro de Interior y Policía. Cfr. ASD. *Correspondencia Oficial III* (1882-1884), f. 210, N° 3.
  23. La primera de las sustituciones fue a partir del 7 de junio de 1886, y estando Meriño de visita pastoral en el Este, a causa de la enfermedad del Can. Bernardo Pichardo Betancourt, que un día antes había estado “*a la muerte*”. Cfr. “Carta de C. Nouel al arzobispo Meriño en Bayaguana. Santo Domingo, 8 de junio de 1886”, ASD. *Correspondencia* (1885-1903), s/n.
  24. Cfr. ASD. *Libro IV Correspondencia* (1885-1886), N° 372. En el desempeño de su oficio, el 20 de mayo de 1885 tuvo que hacer frente a un serio problema de disciplina. Un grupo de seminaristas o “*de sotana*” y de alumnos seglares, incitados al parecer por tres de los primeros, llegaron a insultar en plena clase a uno de los profesores, al rector Pedro Tomás de Mena, a Fernando A. de Meriño y al mismo Nouel, que no vio otra solución que suspender las clases e informar del problema al Ministro de Relaciones Exteriores, quizás sólo por la amistad que les unía, aunque no fuese esa su competencia. Cfr. “Carta de C. Nouel a Meriño en París. Santo Domingo, 22 de mayo de 1885”. ASD. *Correspondencia* (1885-1903), s/n.

Durante sus primeros cinco años de sacerdocio, abandonando temporalmente el curato de la Catedral, y valiéndose sin duda de su profesión de abogado, cumplió varias misiones encomendadas por el arzobispo Meriño. La primera de ellas parece haber sido el 17 de enero de 1887. En esa fecha se le entregaron unas instrucciones precisas para que en compañía del Can. Juan Luis Pérez, visitara el Santuario del Santo Cerro, con la doble finalidad de examinar el estado material de aquel templo, y el importe real de los gastos hechos en su reciente construcción. Y especificaba el arzobispo Meriño que todo deberían hacerlo ambos “*con independencia*” del señor Vicario Foráneo de La Vega y del Capellán del Santo Cerro.<sup>25</sup> Fue preciso viajar a Santiago el 8 de febrero para entrevistarse con el ingeniero civil Lawson B. Bidwell, Director de Obras Públicas de Santiago, y después de ver de cerca el pobrísimo estado del templo de La Vega, regresar con él y el constructor Onofre de Lora al Santo Cerro casi dos semanas después, y retornar a la Capital el 21 de febrero con el esperado informe.<sup>26</sup>

Mientras la planta física del santuario tenía ciertos defectos de construcción y requería de algunos gastos para su mejora o reparación, aunque podía decirse que todo en él era limpieza y orden, el templo de La Vega dejaba mucho que desear, y era imposible hacerse una idea desde la Capital de su dramático

- 
25. Cfr. ASD. *Correspondencia Oficial* V (1886-1889), N° 540. El Capellán del Santuario era José Martínez Cárceles, mientras el Cura y Vicario Foráneo de La Vega era entonces Benito López Gil.
  26. Véase el informe, al que se añaden las publicaciones impresas de Onofre de Lora, Lawson B. Bidwell y el P. Martínez Cárceles en ASD. *Inventarios de Parroquias. Santo Cerro* (1887), est. C, cajón 33, leg. 4.

abandono. Como decía Nouel en su informe del 25 de febrero de 1887, “*la iglesia está en total abandono; se cierra con una cabuya pasada entre dos argollas; el sagrario está siempre abierto; el copón sin velo; el tabernáculo sin cortina; el presbiterio o mejor dicho el altar mayor es cosa ridícula; los ornamentos (casulla blanca y roja, que fueron las que ví) en buen estado y buenas, sobre todo la blanca; los chivos tienen carta de domicilio en la iglesia*”.<sup>27</sup>

Durante un viaje semejante a la zona de Azua a finales de diciembre de 1888 se encontró con que su hijo Adolfo, cura interino de San Juan de la Maguana, estaba enfermo en aquella ciudad desde el día de Nochebuena. Estando en Azua, se sintió indispuesto, —decían que había estado al borde la muerte—, y fue trasladado a San Juan. El día 28 del mismo mes fue su padre a visitarlo, y pronto fue evidente la mejoría. Sin embargo, en su informe al arzobispo Meriño, sugirió que Adolfo debía dejar aquella parroquia, trabajar en el Seminario y en la Catedral, y se ofreció a acompañarle e incluso sustituirle antes de hacer entrega formal de la parroquia al sucesor.<sup>28</sup>

Otra de las encomiendas le mantendría siete meses fuera de la Capital (16 de enero de 1889-1º de agosto de 1890), en esta ocasión viajando solo a lugares tan distantes como San Juan de la

---

27. “Carta de C. Nouel al arzobispo Meriño. Santo Domingo, 25 de febrero de 1887”. *Correspondencia* (1861-1884), s/n. Un viaje difícil de explicar es el que hizo a Curaçao y Bonaire a mediados de junio de 1888, comprando varios, libros y medallas para Meriño, además de visitar amistades. Cfr. “Carta de C. Nouel a Meriño. Curaçao, 17 de junio de 1888”. ASD. *Correspondencia de C. Nouel* (1868-1903), s/n.

28. Cfr. “Carta de C. Nouel a Meriño. San Juan, 31 de diciembre de 1888”. *Ibid.*, s/n. Ya de regreso en la Capital, el 15 de mayo del año siguiente, Meriño nombró a Adolfo Nouel cura interino en El Seybo. Cfr. ASD. *Libro VI Correspondencia Oficial* (1889-1892), f. 13, N° 1185.

Maguana, Bayaguana, Sánchez y Arenoso (La Vega). En algunos casos hizo compras de animales y monturas, en el caso del Santo Cerro (La Vega) se trataba de “*fijar los linderos*” de los llamados terrenos de la Virgen, y en varias visitas aprovechó también para conseguir documentos que le sirvieron de base a sus trabajos históricos. Estando ya a punto de emprender el camino del este (20 de junio de 1890), el arzobispo Meriño le hizo dos nuevas encomiendas: convocar a la junta de fábrica de la parroquia de San Juan Bautista de Bayaguana y definir los linderos de los terrenos de Nuestra Señora de Aguasanta (Boyá).<sup>29</sup>

El 1º de agosto de 1890, informó al arzobispo que en La Vega había conseguido un ejemplar del Sínodo Diocesano de 1685 (el del arzobispo Fernández de Navarrete), que constaba de 119 páginas, y otro tanto había hecho, aunque no especificó los documentos, en los cuatro días que permaneció en Bayaguana (25-29 de junio de 1890), ocupándose, como hemos visto, de los límites y destino final de los terrenos de la Iglesia.

Al renunciar al curato de la Catedral y demás cargos el 19 de marzo de 1891, residió con su familia en Santiago, —ya había estado a finales de enero del mismo año, suscitando toda clase de conjeturas—, abriendo incluso una clase de Derecho Civil con un buen número de alumnos de Santiago y Moca, y ayudando en la Iglesia de la Altagracia, cerca de su casa, y en El Carmen sólo cuando el párroco se lo pedía.<sup>30</sup> A partir del 15 de diciembre de ese año, y por ausencia del P. Apolinar Tejera Penson (1855-1922),

---

29. Cfr. ASD. *Libro VI Correspondencia* (1889-1892), ff. 109-110, nn. 1421, 1424.

30. Cuando llevaba ya en Santiago tres meses, el 17 de junio de 1891, solicitó las necesarias licencias para confesar y celebrar. El Arzobispado se las expidió una semana más tarde (25 de junio de 1891).

asumió el cargo de Cura y Vicario Foráneo de la Parroquia del Carmen de Santiago (1891-1897). En el desempeño de esta función, fue temporalmente cura de Santo Tomás de Jánico (1897), pero a causa de su edad y dolencias se retiró a La Vega en agosto de 1897. Allí estuvo siete años, viviendo con algunos de sus hijos, y allí falleció, siendo ya arzobispo coadjutor su hijo Adolfo, y un año antes de que asumiera el gobierno pleno de la Arquidiócesis (1906-1935).

Estando ya en Santiago, el 25 de mayo de 1891, y en respuesta a una nota del arzobispo Meriño recordándole las limitaciones canónicas con respecto a continuar el ejercicio de una profesión como la abogacía, —quizás aludía a la recién abierta escuela de Derecho Civil—, respondió don Carlos:

*“Al ser admitido al Sacerdocio, yo no ignoraba que no debía seguir ejerciendo, al menos de un modo ostensible, la profesión de Abogado, presentándome públicamente a Estrados, ni corriendo de aquí para allá con autos, expedientes o protocolos, ni asistiendo a Alcaldías o Generales de más elevada jerarquía; pero ¿me prohíben los Sagrados Cánones tener Estudio abierto para dar consultas y dirigir otros Abogados? Y bien sabe Ud. que en esa Capital, a ciencia y conciencia de todos, me ocupaba de arreglar negocios, evitando por mis consejos a las partes todo estrépito judicial, y trayéndolas a un avenimiento que ellas aceptaban, contribuía a mantenerlas en paz. Ud. sabía esto, porque yo no hacía un misterio de una ocupación cuyos frutos venían a ayudarme a cubrir mis más indispensables gastos”.*

Como si protestara de la arbitrariedad de las nuevas medidas, preguntó:

*“¿Me prohíben los Sagrados Cánones cumplir con el sagrado deber de buscar los medios de subsistencia para la*



*familia que legítimamente tenía procreada antes de ser sacerdote? ¿No sabía por ventura la Autoridad Eclesiástica, al admitirme en la Iglesia que sobre mí pesaban esos deberes impuestos por la naturaleza, la sociedad y la religión?”*

Refiriéndose luego a su reciente e insistente renuncia al Curato de la Catedral, añadió en su extensa carta:

*“Si hice esta renuncia que venía anunciándole con más de cuatro meses de antelación, y que Ud. me dijo que aceptaría y que combinaría los medios de darme colocación, fue porque yo no podía continuar desempeñando una parroquia que me presentaba ya muchos inconvenientes, de los cuales, unos no podía expresarlos, y otros me los reservaba por ser del dominio del hogar. Yo no podía ni debía permanecer más en ese puesto: tenía que alejarme de la Capital, y al separarme de allí, buscar un centro donde pudiera poner en juego mis escasas aptitudes para proporcionarle la subsistencia a mi familia, a la que no puedo dejar en abandono sin aceptar ante Dios, ante los hombres y mi propia conciencia una grave responsabilidad. Y no me diga tampoco que el Sacerdote no debe tener familia, como le he oído decir a Ud. muchas veces. Esa teoría es muy bonita y muy buena, y mejor aún en los tiempos apostólicos; pero hoy en la práctica, y aun antes de ahora, ningún sacerdote ha roto los lazos de la naturaleza, ni ha ahogado la voz de la sangre, ni renunciado a los afectos lícitos. Lazo, voz y afectos que no pugnan con el Sacerdocio, como lo enseña lo que se ve todos los días, y en todos los tiempos se ha visto, aquí y en todas partes”.*<sup>31</sup>

---

31. ASD. *Correspondencia Sacerdotes*. Nouel, C. (1867-1891), cajón 25, leg. 6, s/n, ff. 1-2.

Aparte de ese conflicto de intereses, sólo resuelto al parecer con el tiempo y la edad, su vida sacerdotal no estuvo exenta de otros problemas, que incluso le agudizaron su estado de salud, provocados quizás por su pasado prestigio, y hasta por ser hijo de un eclesiástico que contaba con la confianza del arzobispo Meriño y al que varios ambiciosos suponían, y así lo divulgaban, que tarde o temprano le esperaba el episcopado.<sup>32</sup> Lo cierto es que durante su estancia el frente de la Iglesia Mayor y Vicaría Foránea de Santiago (1891-1897), quizás por su rectitud de proceder o su exigencia a los subalternos, fue objeto de reiteradas críticas que en algunos casos llegaron a la calumnia abierta, según le refirió su hijo al arzobispo Meriño el 16 de julio de 1897.

Al solicitar a éste último que escribiese a Carlos Nouel para infundirle ánimo, decía:

*“El pobre está bajando rápidamente, y creo que es justo suavizarle la bajada, porque a pesar del lodo que siempre nos salpica en el camino, tiene sus méritos en la Patria, en las letras, en la Iglesia y sobre todo en la familia”*.<sup>33</sup>

Carlos Nouel había conocido ya la oposición o por lo menos la suspicacia que levantaba su persona entre algunos eclesiásticos o laicos. Apenas llegado a Santiago en enero de 1891, y antes de

---

32. En más de una oportunidad, y sobre todo a propósito de su visita a Roma en octubre de 1897, Nouel le informó a Meriño de la labor de zapa del P. Apolinar Tejera Penson para conseguir al menos algo más sustancioso que el título de Canónigo Honorario, y probablemente para hacer su nada discreta campaña al episcopado.

33. Cfr. “Carta de A. Nouel a Meriño sobre la gravedad de su padre. La Vega, 16 de julio de 1897”. ASD. *Correspondencia Sacerdotes*, s/n. Repr. J. L. Sáez. *El Arzobispo Nouel II*. Santo Domingo, 2005, Carta N° 207.

que decidiera renunciar al curato de la Catedral de Santo Domingo, la feligresía de aquella ciudad empezó a hacer conjeturas acerca de su mera presencia. Unos decían que iba a sustituir al Can. Apolinar Tejera, párroco de la actual Catedral de Santiago desde 1887, mientras otros pensaban que se trataba de desplazar al sacerdote italiano Angel Rusterucci, que estuvo casi ocho años al frente de La Altagracia (1887-1894), cuando en realidad don Carlos sólo estaba estudiando el ambiente para luego asentarse en Santiago, pero aún sin función o nombramiento eclesiástico alguno.<sup>34</sup>

Una vez superada satisfactoriamente una aguda crisis de salud (“una congestión cerebral”), que le puso a las puertas de la muerte a la medianoche del 12 de julio de 1897, —a su lado estuvieron sus hijos Adolfo, María Teresa y Virginia Abigail—, unas tres semanas después, entregó temporalmente la parroquia de Santiago al Can. Juan Luis Pérez Tavárez, —el arzobispo nombró seis días después al P. David Santamaría—, y accedió al reiterado deseo de su hijo, reduciendo su actividad e instalándose con él en La Vega el 3 de agosto de 1897, en la casa N° 8 de la Calle Progreso (luego Padre Adolfo). En sus cartas refirió cómo sustituyó a su hijo al menos hasta 1903, cada vez que éste salía a visitar los campos de aquella extensa parroquia.<sup>35</sup> En la misma fecha de su llegada a La Vega, el arzobispo Meriño aceptó la renuncia al curato y Vicaría Foránea de Santiago, presentada el 26 de julio, y “*lamentando*

---

34. Cfr. “Carta de C. Nouel al arzobispo Meriño. Santiago, 9 de marzo de 1891”. ASD. *Ibid.*, s/n.

35. A propósito de la gravedad de Carlos Nouel, el arzobispo Meriño le refirió que el *Listín Diario* había publicado la noticia y “*te ha hecho encomendar a Dios*”. Cfr. “Carta del arzobispo Meriño a C. Nouel. Santo Domingo, 20 de julio de 1897”. E. Rodríguez Demorizi. *Papeles de Monseñor de Meriño*. Santo Domingo, 1983, 149.

*que por causa tan poderosa Nos veamos privados de los buenos servicios de Ud. en el mencionado destino”.*<sup>36</sup>

Dos meses después de su instalación en La Vega, —el mismo Meriño se lo había sugerido el 8 de agosto de ese año—, empezó a preocuparse por el destino de su hijo José María (Pepe), también abogado, que se encontraba en Curaçao y deseaba regresar al país. A instancias de Nouel, el mismo Meriño visitó al presidente Ulises Heureaux y, además del permiso o salvoconducto, le solicitó las necesarias garantías para el regreso del que sería luego Secretario de Estado de Justicia e Interior y Policía en el gobierno provisional de su hermano Adolfo. A pesar de que José María no contestaba las cartas que le enviaba Meriño desde el 15 de octubre de 1897, accedió por fin a regresar a Santo Domingo, aunque tuviese que entrevistarse personalmente con Lilís, y ciertamente estaba ya de regreso a finales de ese mismo año.<sup>37</sup>

Pocas salidas hizo el Can. Nouel durante sus años de estancia en La Vega. Sí sabemos, al menos, que viajó a Santiago a principios de diciembre de 1902 con ocasión de la muerte de su nieta Ana Amantina González Nouel, casada con el Capitán y médico Buenaventura Báez Lavastida e hija de Rosa Altagracia Nouel Bobadilla y el notario Ignacio María González Lavastida.<sup>38</sup>

---

36. “Carta del arzobispo Meriño al P. Carlos Nouel. Santo Domingo, 3 de agosto de 1897”. E. Rodríguez Demorizi. *Op. cit.*, 149-150.

37. En carta a Carlos Nouel (4 de noviembre de 1899), el arzobispo le informó haber recibido frecuentes visitas de José María y Bienvenido. Cfr. E. Rodríguez Demorizi. *Op. cit.* 157. José M<sup>a</sup> Nouel Bobadilla había nacido en Valencia (Venezuela) el 21 de julio de 1864, estaba casado con Altagracia Simpson y falleció en Santo Domingo el 12 de diciembre de 1906. Cfr. Luis J. Prieto Nouel. *Op. cit.*, 157-158, 437.

38. Cfr. Luis J. Prieto Nouel. *Op. cit.*, 339-340.

Igualmente, y como veremos más adelante, entre 1901 y 1903 hizo cuatro visitas a Puerto Plata. Sin embargo, tuvo que pasar por la pena de perder a su hijo mayor Carlos Tomás, abogado como él, que falleció en New York (USA), víctima de un cáncer de estómago, el 1º de junio de 1900, a los cuarenta y cinco años de edad, dejando en la orfandad diez hijos y a su viuda Luisa Hortensia Victoria y Victoria. Al confirmarse por fin la noticia, el arzobispo Meriño envió a su amigo el pésame. Le dijo en su breve nota:

*“Sé cuánto amas a tus hijos, y me penetro de cuán rudo ha sido para tu corazón este golpe cruel... Dios te aliente inspirándote cristiana resignación y haya recibido en su paz a tu sentido muerto...”*<sup>39</sup>

## 2. Labor histórica pionera del Padre Carlos Rafael Nouel Pierret

Parece ser que el único trabajo extenso de Carlos Nouel Pierret que se editó, gracias a su hijo, fue la conocida *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Primada de América*, que empezó a aparecer en el *Boletín Eclesiástico* de la misma Arquidiócesis el 1º de septiembre de 1884; es decir, en su cuarto número, y a modo de notas para la historia de la Iglesia en Santo Domingo. Aunque se propuso editarlo en el Sínodo Diocesano de 1878, ese primer *Boletín Eclesiástico* había sido creado por el Can. Fernando A. de Meriño el 15 de julio de 1884, cuando era Administrador Apostólico *sede vacante*, y más de un año antes de su elección episcopal. Su primer director fue el mismo Can. Carlos

---

39. Cfr. “Carta del arzobispo Meriño a C. Nouel. Santo Domingo, 18 de junio de 1900”. E. Rodríguez Demorizi. *Op. cit.*, 158; L. Prieto Nouel. *Op. cit.*, 163.

Nouel Pierret, puesto que mantuvo hasta 1891 en que, como hemos visto, fue enviado a Santiago.

No se interrumpió ese trabajo con su traslado a Santiago el 16 de marzo de 1891, puesto que a finales de ese año comunicó a Meriño que no se ha olvidado de los apuntes, al tiempo que le anunciaba el envío de las notas del período que cubría hasta 1819 inclusive, y seguía acopiando los indispensables materiales, solicitándolos en México, Puerto Rico, La Habana y en la misma España.<sup>40</sup> Además, a mediados de ese mismo año, comunicó al arzobispo que pensaba publicar sus Apuntes en un tomo, reservando un segundo tomo para las disposiciones pontificias.<sup>41</sup> Aparte de algunas sugerencias de Meriño, una vez más se hablaría del tema a mediados de 1901, ampliándose según el mismo esquema original, y fue entonces cuando el arzobispo le sugirió que:

*“la impresión de tu historia se puede hacer con 2,000 francos o menos en Bélgica, si alcanza a tres tomos”*.<sup>42</sup>

Carlos Nouel fue también autor de unos *Apuntes Históricos de Santo Domingo*, sin duda incompletos, como él mismo indicó al final, que conservó el menor de sus hijos, el poeta Bienvenido Salvador, probablemente en su casa de Soto (La Vega), y aparentemente permanecieron inéditos hasta 1952, en que los

---

40. Cfr. “Carta de C. Nouel al arzobispo Meriño. Santiago, 26 de diciembre de 1891”. ASD. *Ibid.*, s/n. En correo sucesivo le envió el documento del Sínodo de 1685 y otros apuntes y documentos, pidiéndole que, como no tenía copia de ellos, los guardase “*en lugar seguro*”.

41. Cfr. “Carta de C. Nouel al arzobispo Meriño. Santiago, 17 de junio de 1891”. ASD. *Correspondencia* (1889-1897), s/f.

42. “Carta del arzobispo Meriño a C. Nouel. Santo Domingo, 3 de septiembre de 1901”. E. Rodríguez Demorizi. *Op. cit.*, 165.

publicó Ramón Lugo Lovatón, cedidos por Guido Despradel Batista.<sup>43</sup> No sabemos en qué fecha se redactaron estos apuntes, un poco al estilo de José Gabriel García, pero pudieran provenir de sus años de exilio en Puerto Rico junto a su suegro Tomás Bobadilla, y por las referencias que hizo de páginas y capítulos, parece que existió otra libreta de notas o un texto base al que se remitió.

También fue autor de una buena “Reseña Histórica de la Masonería en Santo Domingo”, que cubre el período 1803-1861, y apareció, con una breve interrupción, a partir del 15 de febrero de 1873 en la revista *La Colmena Masónica*, y cuyos originales probablemente desaparecieron aún en vida de su autor, quizás para evitar las críticas que apuntaba antes.<sup>44</sup> Además de eso, en la primera de las dos obras de Emiliano Tejera sobre los restos de Colón, aparece un extenso relato de Carlos Nouel acerca de su participación directa en la identificación o lectura de la inscripción de la urna que contenía los restos de Luis Colón a mediados de junio de 1877. Por último, en julio de 1887 y por encargo del arzobispo Fernando A. de Meriño, editó y prologó en un folleto los *Apuntes para la historia de los Trinitarios, fundadores de la República*

---

43. Los “Apuntes Históricos” publicados en el *Boletín del Archivo General de la Nación* por Lugo Lovatón, gracias a la cortesía del Dr. Guido Despradel Batista, se inician con la Independencia Efímera de Núñez de Cáceres y concluyen con la elección de Manuel Jimenes en 1848, con evidentes repeticiones y errores. Cfr. *BAGN* XV:72, enero-marzo de 1952, 40-61; XV:73, abril-junio de 1952, 136-165.

44. La colección de artículos, sin firma alguna y sólo con una N al final del “Prólogo”. aparecieron entre el 15 de febrero y el 30 de septiembre de 1873, es decir entre los números 20 y 35 de la revista citada. Antes de eso, y sólo durante cuatro números, había aparecido una “Reseña Histórica de la Masonería Dominicana”, también sin autor, y sólo a base de fechas.

*Dominicana*, redactados en Mayagüez por el ya anciano José María Serra, testigo de la separación de Haití de la antigua parte española de Santo Domingo.<sup>45</sup>

El primer volumen de la conocida *Historia Eclesiástica* fue editado en 1913 en la Officina Poligráfica Italiana por su hijo en su viaje a Roma, a los cinco días de presentar su renuncia a la presidencia provisional de la República, y cuando ya su padre había cumplido ocho años de fallecido. Previendo esa oportunidad, un año antes (12 de septiembre de 1912), el arzobispo había dirigido una circular al clero de la Arquidiócesis pidiendo su aprobación para destinar el fondo de la Congregación de Mutuo Socorro a la publicación de la obra de su padre. Y así lo expresaba el Arzobispo Nouel al final del Proemio de la obra:

*“La congregación sacerdotal arquidiocesana de sufragios y socorros mutuos ha contribuido a cubrir una parte de los gastos de imprenta de esta obra, lo que consignamos con verdadera satisfacción”.*

El tomo II se publicó un año más tarde en la Imprenta “La Cuna de América” de Santo Domingo,—el *imprimatur* es del 21 de septiembre de 1914—, pero fue preciso añadir diez páginas de correcciones o enmiendas de la autoría de Emiliano Tejera y Casimiro N. de Moya. Sin embargo, la impresión del tomo III que sólo cubre hasta el gobierno del Vicario Louis N. Buggenoms en 1869, fue suspendida, e incluso su último párrafo (p. 335), —una carta del gobierno dominicano al Cardenal Giacomo Antonelli—,

---

45. Cfr. J. M. Serra. *Apuntes para la Historia de los Trinitarios*. Santo Domingo. Imprenta García Hnos., 1887, Repr. BAGN VII:32-33, enero-abril de 1944, 49-69; Vetilio A. Durán “En defensa de Bonilla”, en *Vetilio Alfáu Durán en el Listín Diario* I. Santo Domingo, 1994, 83-84, 426.



aparece incompleto. Y así se dejó también en la edición en tres tomos de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos de 1979.

Sabemos además que, precisamente a causa de los errores detectados en ese tercer tomo, el mismo arzobispo Nouel ordenó que se quemara aquella edición, evidentemente incompleta y de menor volumen que los otros dos tomos, y únicamente se salvaron dos o tres ejemplares, gracias a la habilidad de otros tantos eclesiásticos. Probablemente con uno de esos textos salvados de las llamas, se elaboró el tercer volumen de la citada edición de 1979, pero agregándole a modo de apéndices el “Episcopologio Dominicopolitano” de Fr. Cipriano de Utrera, O.F.M., Cap. impreso en el *Boletín del Archivo General de la Nación* en 1955, y dieciséis artículos de Américo Lugo sobre la obra del P. Nouel, aparecidos en el semanario *El Progreso* entre el 19 de octubre de 1914 y el 8 de junio de 1915.<sup>46</sup>

El problema de los errores, y probablemente por olvido del arzobispo Nouel, había sido un continuo dolor de cabeza para su padre. No hay una sola aparición en el *Boletín Eclesiástico* de sus “Apuntes”, como él mismo los llamaba, a la que no siga una carta a Meriño quejándose de que le han hecho decir lo contrario de lo que había escrito o aquello se ha convertido en una oración sin sentido, por el hecho de cambiar una palabra por otra. Otras veces es el mismo Meriño el que enmendaba los errores, —suponiendo

---

46. *El Progreso* apareció por primera vez en octubre de 1914, y desapareció al año siguiente, después de llegar a sus treinta números. Se identificaba como “*semanario independiente y de intereses generales*”, y su redactor era precisamente el Lic. Américo Lugo. Cfr. Marcos A. Martínez Paulino. *Publicaciones periódicas dominicanas desde la Colonia*. San Pedro de Macorís, U.C.E., 1984, p. 152.

que también se debieran al copista o cajista de imprenta—, como sucedió a mediados de agosto de 1897, cuando preparaba su informe a Roma, que en su nombre presentaría Nouel hijo, con respeto a la fecha exacta de la erección de la Iglesia Metropolitana (12 de febrero de 1546), quién fue el primero que llevó el título de Arzobispo de Santo Domingo.<sup>47</sup>

Suponiendo que el corrector fuera el responsable directo de todo eso, encomendó dos y tres veces al arzobispo que insistiera en que el joven sacerdote Rafael Castellanos, entonces Secretario del Arzobispado, hiciera las debidas correcciones y no se las encomendara a otro. Además, su insistencia en documentar bien los hechos de mediados del siglo XIX, hizo que con frecuencia, sobre todo a partir del 8 de abril de 1902, consultara con Meriño nombres, sucesos y detalles de las vísperas de la Anexión a España, la actitud de Pedro Santana y otros puntos.

Tanto en la primera como en la segunda edición, la historia de Carlos Nouel tiene un total de 66 capítulos, divididos en cuatro épocas de la manera siguiente: Primera época, que abarca desde el descubrimiento de la isla hasta el Tratado de Basilea: 20 capítulos. Segunda época que abarca desde la cesión de la Isla a Francia hasta la entrada de Boyer en la Capital: 14 capítulos. Tercera época dedicada exclusivamente a la ocupación haitiana: 10 capítulos, y Cuarta época, que va desde la Separación de 1844 hasta el gobierno de José M<sup>a</sup> Cabral, consta de 22 capítulos.

Tratándose de la primera historia sistemática y bien organizada de la Iglesia Dominicana, no cabe duda que el trabajo del P. Carlos

---

47. Cfr. “Carta del arzobispo Meriño a C. Nouel. Santo Domingo, 19 de agosto de 1897”. E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Op. cit.*, 151.

Nouel mantuvo por largo tiempo la exclusividad y fue punto de partida y referencia obligada de cualquier estudio sobre el tema. En ese sentido, cualquier investigación sobre la evolución y marcha de la Iglesia en Santo Domingo que abarque hasta mediados del siglo XIX, tendrá necesariamente que contar con lo que Carlos Nouel escribió entre 1884 y 1891. Y, como nos sucede con la ya citada obra del jesuita francés P. Pierre-François-Xavier de Charlevoix, *Histoire de L'Isle Espagnole ou de Saint-Domingue* (Paris, 1730), y la *Idea del valor de la Isla Española* del racionero dominicano Antonio Sánchez Valverde (Madrid, 1785), por citar sólo dos casos, el trabajo de Carlos Nouel sirve también para enmarcar en su época algunos sucesos meramente políticos, a los que estaba obligado a referirse. Son valiosos en ese sentido los capítulos que se refieren a los antecedentes y alcance del Tratado de Basilea (1ª Parte, capítulo XX), los años de cesión de la Isla a Francia y los episodios que se escenificaban en el Oeste (2ª Parte, caps. I-IV), el entorno social de la ocupación haitiana (3ª Parte), y por supuesto, todo lo que se refiere a la Separación, la pérdida de la soberanía con la Anexión a España y la inestabilidad de la Segunda República (4ª Parte).

En el ya citado proemio, escrito por el arzobispo Nouel, y firmado únicamente con las iniciales A. A. N., además de suponer que esa primera historia ayudaría a los futuros escritores a estudiar con mayor facilidad la historia de la Iglesia en Santo Domingo, aclaró que la sencillez y la ausencia de pretensiones con que la escribió “*este laborioso sacerdote*”, la hacían deficiente en varios aspectos. Por esa razón, probablemente en su visita a Roma en 1904, con motivo de su consagración episcopal, Nouel consiguió copias manuscritas de algunos documentos pontificios relativos a la erección de la iglesia en La Española, que aún se conservan en el archivo del Arzobispado. Y nueve años después, dedicado como

estaba a su cargo de Presidente Provisional, parece que encomendó al P. Miguel Domingo Fuertes Lorén, cura de Barahona, que le ayudara a reunir una serie de notas críticas para completar algunos puntos no bien documentados por su padre, sobre todo acerca de la figura y papel de Fr. Bernardo Boil, y algunos datos sobre la arquidiócesis y provincia eclesiástica de Santo Domingo, que se encontraron entre los papeles del sacerdote aragonés.<sup>48</sup>

Y ahí está precisamente uno de los problemas de este tipo de historia y de esta obra en particular. Para que sea de utilidad a las generaciones futuras, que la pusieran al día y la mejoraran, era preciso que contara con notas bien documentadas, y con la suficiente documentación de base. Aunque podemos creer que Carlos Nouel, habiendo sido Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado (1884-1891), acudió con frecuencia al archivo histórico de esa entidad eclesiástica, el modo poco ortodoxo en que se refirió a algunos documentos de ese archivo, probablemente más extenso que ahora, le resta credibilidad a sus apuntes y escasas notas al pie de página.

No sabemos si realmente contó con las obras que había solicitado a Meriño y a su mismo hijo Adolfo (“*que me busque datos para mis pobres Apuntes*”, decía), cuando ambos viajaban de regreso al país a finales de julio de 1885. En una carta enviada

---

48. Cfr. “Apuntes sobre Fr. Bernardo Boil, tomados de una obra de Félix Torres Amat (Roma, junio- agosto de 1913)”, J. L. Sáez, *Papeles del Padre Fuertes. 1871-1926*. Santo Domingo, 1989, 151-153. Hay que recordar que el P. Fuertes y el P. Joaquín Gómez viajaron con el arzobispo a Roma el 2 de abril de 1913, y que en Roma trabajó en la edición del primer volumen de la obra de Carlos Nouel, y fue quizás entonces en la Biblioteca Vaticana donde elaboró esos apuntes.

a París el 27 de junio de 1885, Nouel le solicitó al ya preconizado arzobispo de Santo Domingo, que le consiguiera las obras de Antonio de Herrera, Gonzalo Fernández de Oviedo y Régnier, y detallándole incluso la dirección de la librería Hachette del Boulevard Montmartre, le pidió la edición de C. M. de Perraud del *Précis historique des derniers événements de l'Île de Saint Domingue* de Gilbert Guillermin (1811).<sup>49</sup> A través de las cartas cruzadas entre ambos amigos años después, sabemos que Nouel sí consultó y tenía a su alcance la *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, publicada por Francisco Javier Hernáez. S.J. en Bruselas en 1879.<sup>50</sup>

La *Historia Eclesiástica* del Can. Carlos Nouel, aunque se limitaba al siglo XIX, fuera de mucho mayor valor si la hubiera dotado de una buena antología de documentos, y no reducirse a citarlos a veces *in extenso* en medio del texto, como en el caso de la intervención del arzobispo Bienvenido Monzón ante la Cámara de Diputados en Madrid. Esos documentos hablarían mejor que el autor de los principales pasos de esa historia de la Iglesia que él nos dejó a los que quisieran seguirle los pasos. Reconocemos, sin embargo, que no podemos pedirle mucho más a este tipo de historia, porque las historias civiles de la época adolecen de los mismos defectos, que en definitiva se resumen en falta de método y, por

---

49. El título completo es *Precis historique des derniers événements de la partie de L'Est de Sanit-Domingue*, editada en traducción castellana con el título de *Diario Histórico*. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1976.

50. En la Postdata de una carta de Meriño a su amigo (Santo Domingo, 2 de mayo de 1892), le solicitó la obra que no encontró en el Seminario y que él iba a necesitar. Y con el mismo tono de broma de su correspondencia, le añadió que “*está prohibido sacar fuera. Con que inteligenti pauca*”.

eso mismo, de crítica. Sin embargo, hay que reconocer que esas cosas de que adolece la obra de Nouel, las comparten también los historiadores civiles de la época.

En el primero de los dieciséis artículos ya citados, Américo Lugo saludó al historiador cuyo nombre se unió desde entonces a los de Antonio Del Monte y Tejada y José Gabriel García. Recordando que el Canónigo Nouel había sido su “*maestro en jurisprudencia, materia en que era también harto aventajado*”, Américo Lugo se limitó casi exclusivamente a las primeras 115 páginas del primer tomo de la *Historia Eclesiástica*, y aunque en muchos casos las parafrasea casi a manera de inteligentes notas de lectura, añadió sin embargo algunos datos muy concretos y valiosos acerca de varios legajos de los Archivos de Indias y Simancas que se refieren a los frailes franciscanos y su solicitud por el bienestar de los indígenas.<sup>51</sup> Por esa razón y ante esos artículos semanales en *El Progreso*, Emiliano Tejera le dijo en una ocasión a Américo Lugo: “*Ud. es quien está escribiendo la verdadera Historia Eclesiástica de Santo Domingo*”.<sup>52</sup>

### 3. Defensor de los verdaderos restos de Colón en Santo Domingo

Como decía antes, al referirme al informe y hallazgo de los restos de Luis Colón a mediados de 1877, el interés de Nouel en la historia venía de atrás, probablemente de antes que se sintiera sorprendido e intrigado por la revelación que su suegro Tomás

---

51. Cfr. C. Nouel. *Historia Eclesiástica* III, Santo Domingo, 1979, Artículo XVI, 427-428.

52. Citado por R. Lugo Lovatón. *Loc. cit.*, 35.

Bobadilla le hiciera en el exilio de Aguadilla, Puerto Rico, en 1861, al confesarle que los restos del primer Almirante nunca habían salido de Santo Domingo. A partir de ese día de mayo de 1877, como él mismo contó en su relato a Emiliano Tejera el 20 de febrero de 1878, los hechos fueron confirmando paso a paso que

*“no siempre es exacta la historia, aun cuando los hechos que ella consigne tengan por fundamento actos públicos y oficiales, autorizados por funcionarios de alta significación”*.<sup>53</sup>

La revelación de su suegro, que se repitió una o dos veces más durante los once años de exilio, se convirtió casi en una obsesión en cuando regresó al país en 1872, habiendo fallecido ya el viejo político y abogado Tomás Bobadilla, el 12 de diciembre del año anterior. Fue entonces cuando en el tiempo libre que le dejaba su trabajo en la traducción de los códigos franceses, se dedicó a leer inscripciones de cuadros y lápidas de los templos de Santo Domingo, además de recopilar cuanta información tuvo a mano para confirmar la tesis de su suegro, que él ya había hecho suya. Como él mismo decía a Tejera en el informe aludido, aunque sus investigaciones no le dieron indicio alguno para afianzar su teoría, empezó a divulgar lo revelado por Bobadilla y a

*“difundir la idea de la posibilidad de la existencia de esos restos entre nosotros, contrariando la para todos, y hasta entonces verdad histórica”*.<sup>54</sup>

---

53. “Carta de C. Nouel a Emiliano Tejera. Santo Domingo, 20 de febrero de 1878”. Tejera, *Los restos de Colón en Santo Domingo y Los dos restos de Colón*, 4ª ed. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1986, 68.

54. “Carta de C. Nouel a Emiliano Tejera. Santo Domingo, 20 de febrero de 1878”. E. Tejera. *Op. cit.*, 70.

Fruto de esa misma preocupación, sabiendo que avanzaban los trabajos de reparación del presbiterio de la Catedral, a finales de junio de 1877 se entrevistó con el P. Francisco Javier Billini en el templo de Regina Angelorum, anexo al Colegio San Luis Gonzaga, y sabiendo que se había extraído de una puerta de la sacristía una urna rota, con una inscripción, con permiso del párroco interino, y acompañado de su cuñado Gerardo Bobadilla, fue a verla de cerca. Después de lavarla y quitarle el cemento adherido, pudo leer la inscripción que identificaba los restos allí contenidos como los de Luis Colón, Duque de Veragua y Marqués de Jamaica, aunque la última palabra, probablemente en abreviatura, estaba rota a causa de uno de los clavos que la sostenía.

Aunque, como él mismo nos dice, dejó el caso en manos de otros, sobre todo del entusiasta Luigi Cambiaso, cónsul plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia, sí figuró su nombre y testimonio en el *“acta de verificación de dos planchas de plomo y un fragmento de hueso pertenecientes a la caja y restos del Almirante Don Luis Colón”*, fechada el 19 de diciembre de 1879. Describió con pormenores su traslado a la Catedral en compañía de su cuñado, y cómo en la sacristía y en presencia de varias personas, el maestro de obras Manuel Fajardo le enseñó las dos planchas de plomo, cómo lavó la plancha que tenía la inscripción, cómo la leyó *“y se la hizo leer a los demás, devolviendo la plancha y un hueso, que supuso ser un fémur, pasando luego al interior del templo a noticiar al Reverendo Billini lo que había descifrado; que en su presencia dio la orden de cerrar con argamasa el nicho, dejando en él las planchas y fragmentos humanos encontrados; que esto pasaba como a las ocho de la mañana, y como dos horas después refería el caso a D. Luis Cambiaso, como prueba de lo que antes le*



*había dicho y repetido de la tradición sobre la existencia de los restos de D. Cristóbal Colón en esta Catedral”.*<sup>55</sup>

La comprobación feliz de que su suegro no se había equivocado en 1861, ni él había creído en una fantasía más, le llevó enseguida a pedirle a su hijo Adolfo que le enviara lo que la prensa italiana dijera acerca de los restos de Colón, al tiempo que su hijo recibía en Roma los recortes de la prensa dominicana. Y al año siguiente, le envió un ejemplar del primer libro (“*un folletín*”, diría Adolfo al recibirlo) de Emiliano Tejera en el que figuraba su carta al autor.<sup>56</sup> Por último, en una visita que le hizo en Roma el 11 julio de 1878, el mismo embajador Luigi Cambiaso entregó a Nouel hijo una fotografía de la caja de metal en que habían estado guardados los restos de Cristóbal Colón. Y el mismo Alfredo, contagiado del entusiasmo de su padre, compuso y recitó el 23 de agosto de 1878 una silva sobre el asunto (“*A Santa Rosa de Lima sobre la tumba de Colón*”), caprichosamente mezclando el elemento latinoamericano.<sup>57</sup>

#### 4. La parálisis y la muerte de un hombre bueno

Aunque la correspondencia de Carlos Nouel con el arzobispo Meriño se interrumpió a mediados de octubre de 1903, sabemos que su salud se fue debilitando y que se convirtió en un paralítico

---

55. E. Tejera. *Op. cit.*, 215-216.

56. Cfr. “Cartas de Adolfo A. Nouel a su padre. 11 de noviembre de 1877 y 23 de julio de 1878”, cartas 51-52, 59.

57. Cfr. “Carta de A. Nouel a su padre. Frascati, 3 de septiembre de 1878”. *Ibid.*, carta N° 64.

que apenas se levantaba de la cama. El 5 de octubre ese año le escribió, ya con caligrafía temblorosa:

*“Hacía más de 15 días que apenas podía levantarme, agobiado como estaba por la fiebre, la gripe y unos dolores en las articulaciones... ya van pesando lo años. Hoy pude salir un rato a estirar las piernas y calentarme en poco al sol. Yo no cerebro hace casi un mes, no he podido.”*

Y al pie de la carta, añadió:

*“Me aconsejan los médicos que dé un viajecito por mar...pienso ir a P. Plata con una de las muchachas, a cambiar de aires”*.<sup>58</sup>

Apenas diez días después, y dos semanas antes del anunciado viaje a Puerto Plata, —su caligrafía se había normalizado bastante—, anunciaba al arzobispo el envío de otros dos cuadernitos de *Apuntes*, advirtiéndole que aún le quedaban unos cuantos más, que necesitaban revisión, porque

*“lo que se escribe hoy no debe publicarse mañana. Hay que dejar pasar unos días para volverlo a ver”*.<sup>59</sup>

En realidad, esta sería la cuarta vez que viajó de La Vega a Puerto Plata, sin duda por tren hasta Sánchez y de ahí por mar a su destino final. La primera había sido el 15 de diciembre de 1901 para officiar en la boda de Virginia Zeller Julia, hija de Dolorita, ocasión que aprovechó para quedarse allí unos 15 días más.<sup>60</sup> La

---

58. Cfr. “Carta de C. Nouel a Meriño. La Vega, 5 de octubre de 1903”. ASD. *loc. cit.*, N° 31.

59. Cfr. “Carta de C. Nouel a Meriño. La Vega, 15 de octubre de 1903”. ASD., *Loc. cit.*, N° 32.

60. Cfr. “Carta de C. Nouel a Meriño. Puerto Plata, 20 de diciembre de 1901”. Repr. E. Rodríguez Demorizi (ed.). *Papeles de Monseñor de Meriño*.

segunda fue el 30 de noviembre de 1902 para officiar en el matrimonio de su hijo José María y Altagracia o Grace Simpson, hija del cónsul norteamericano, a cuya carta respondió Meriño una graciosa tarjeta, en que concedió la dispensa gratuita, “*pero con la condición de que manden a la Curia siquiera seis cigarros de los buenos que van a distribuir en la boda*”. La tercera visita, invitado por su hijo y su nuera, la anunció a Meriño unos días después de su regreso a La Vega, el 27 de julio de 1903.<sup>61</sup>

A base únicamente de la correspondencia conservada de ambos, no sabemos si se volvieron a cartear los dos ancianos. Es posible, sin embargo, que mejorase a los pocos meses al cuidado siempre de sus hijas Virginia y María, porque al año siguiente su hijo tuvo que viajar a Roma para ser consagrado obispo en la capilla de su Colegio Pío Latino Americano, y estuvo casi cuatro meses ausente del país (15 de agosto-6 de diciembre de 1904). Aunque tuvo que cambiar su residencia a la Capital, la ciudad de La Vega le recibió con toda la pompa el 13 de diciembre de ese año<sup>62</sup>, y por fin estuvo al lado de su padre del 2 al 15 de enero de 1905, en que hizo su primera visita a la Capellanía del Santo Cerro como parte de su recorrido de nueve meses de visita pastoral (2 de enero-28 de noviembre 1905) a buena parte de la Vicaría General y de las vicarías foráneas de La Vega, Santiago y Azua.

---

Santo Domingo, 1983, 170. Aparentemente, Virginia se casó con Julio Simón. Cfr. Julio G. Campillo. *La Familia de Máximo Grullón Salcedo*, Santo Domingo, 1997, 144.

61. Cfr., “Tarjeta de Meriño a C. Nouel”. (sin fecha). Repr. E. Rodríguez Demorizi, *Op. cit.*, 175.
62. Sobre la visita y homenaje de la ciudad, véase: “Recepción a un Obispo”, *El Eco del Cibao* I:33, Santiago, 1º de diciembre de 1904, 2, cols. 2-3; *Ibid.*, I:37, 10 de diciembre de 1904, 2, col. 4.

Carlos Rafael Nouel Pierret falleció, como ya hemos dicho, la tarde del día 17 de enero de 1905, a los setenta y dos años de edad, en la casa que había sido de su hijo, atendido por éste y sus dos hijas, y fue sepultado al día siguiente en el templo parroquial de aquella ciudad, que su hijo había inaugurado el 15 de agosto de 1900.<sup>63</sup> Además del cura párroco de La Concepción, Braulio A. Echevarría y Mons. Adolfo Alejandro Nouel, entonces arzobispo titular de Metymna y coadjutor con derecho a sucesión de Santo Domingo, asistieron trece sacerdotes al funeral y sepelio del ilustre canónigo en la Capilla del Sacramento.<sup>64</sup>

Como homenaje al ilustre abogado y sacerdote, la Iglesia Catedral de Santo Domingo ordenó el toque de difuntos en honra de uno de los miembros de su Honorable Cabildo, el Poder Ejecutivo, entonces en manos del ex sacerdote Carlos Morales Languasco, decretó tres días de duelo, la bandera ondeó a media asta en todos los edificios públicos desde el día 19 de enero de 1905, y el Instituto Profesional, cuyo rector era el también Can. Apolinar Tejera Penson (1855-1922), dispuso que en los torreones gemelos de ambas esquinas del edificio aún inconcluso, la bandera patria luciera un crespón negro en honor de uno de sus destacados profesores del siglo XIX.

A base de estos símbolos de duelo, concretó la Iglesia y la sociedad dominicana la estima en que había tenido al ilustre sacerdote y hombre público que, a pesar de su probable fortaleza o quizás dureza de carácter, había almacenado indudables méritos, como había dicho su hijo en 1897, “*en la Patria, en las letras, en la Iglesia y sobre todo en la familia*”.

---

63. Cfr. Mario Concepción, *Op.cit.*, 146.

64. Archivo de la Diócesis de La Vega. *Libro III Defunciones*, f. 53; Repr. R. Lugo Lovatón, “Carlos Rafael Nouel y Pierret”, *BAGN XV:72*, enero-marzo de 1952, 38.